

**BOGOTÁ**

ORIGEN: Sd:78 - OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO/SALAZAR AR

DESTINO: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN/PALENCIA GUALDRON

ASUNTO: INFORME II SEMESTRE DE 2019-PLAN INSTITUCIONAL DE

INFORME II SEMESTRE DE 2019

**PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA (PIPC-SDH)  
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

## 1. INTRODUCCION

Se presenta el avance de las actividades registradas en el Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital de Hacienda -PIPC SDH-. El presente informe se realiza con el reporte de avance suministrado por cada una de las dependencias que tienen actividades en el Plan.

La adopción del plan y de la estrategia se realizó a finales de 2018, en 2019 fue necesario realizar un ajuste en la periodicidad para que coincidiera con el año calendario y con la planeación de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Al final del documento se encuentran los aspectos a mejorar para el PIPC-SDH de la vigencia 2020 y en el anexo del presente documento podrá consultar el Plan Institucional de Participación Ciudadana

## 2. CONTEXTO

Mediante la Resolución No. SDH-000153 de octubre 2 de 2018 se adopta la Estrategia de Participación Ciudadana en la Secretaría Distrital de Hacienda y el Plan Institucional de Participación Ciudadana y en complemento, se definen mecanismos de ejecución, alcance, roles y responsabilidades en la Secretaría.

La Estrategia y el Plan permitirán a usuarios, partes interesadas y ciudadanía en general, conocer los escenarios y espacios en los cuales se puede establecer diálogos con la Secretaría Distrital de Hacienda, en procura del ejercicio efectivo de sus derechos, y conocer las líneas de acción en materia de participación y el portafolio de herramientas para lograrla.

La Estrategia se dirige a incorporar la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Hacienda y el Plan tiene como objetivo establecer las acciones necesarias para dicha incorporación, ejecución de actividades y el mejoramiento de la eficiencia y eficacia de la participación ciudadana.

La Oficina de Atención al Ciudadano lidera la Estrategia y, adelanta las siguientes acciones:

- a) Consolida anualmente en el Plan Institucional de Participación Ciudadana y actualiza la Estrategia de Participación Ciudadana con cada nuevo Plan Distrital de Desarrollo.
- b) Coordina con la Oficina Asesora de Comunicaciones y con la Dirección de Informática y Tecnología, la implementación de las estrategias y mecanismos para mantener una



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

comunicación constante con la ciudadanía en temas de su interés, y facilitar el acceso a los canales de participación.

- c) Coordina con las dependencias de la Secretaría Distrital de Hacienda y con las entidades que conforman el Sector Administrativo de Hacienda los mecanismos y canales para facilitar el ejercicio de la participación ciudadana y control social. Así mismo, coordinar la incorporación de ajustes, cambios u otro tipo de medidas que resulten de dicho ejercicio.

La Oficina Asesora de Planeación hace el seguimiento de la Estrategia de Participación Ciudadana y del Plan Institucional, y presta asesoría metodológica en la formulación y actualización de los citados instrumentos.

La Oficina Asesora de Comunicaciones coordina con la Oficina de Atención al Ciudadano las estrategias y mecanismos para mantener informada a la ciudadanía en temas hacendarios de su interés, y facilitar el acceso a los canales de participación.

La Oficina de Control Interno es la encargada de la evaluación del proceso de participación, que se entenderá como el resultado obtenido de la ejecución de la Estrategia de Participación Ciudadana y del Plan Institucional.

En la Secretaría Distrital de Hacienda Estrategia de Participación Ciudadana y el Plan Institucional de Participación Ciudadana son aplicables a todas las dependencias y todos los funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Hacienda deben actuar conforme a lo establecido en la Resolución No. SDH-000153 de 2018, para satisfacer las necesidades de la ciudadanía en cuanto a información, consulta, iniciativa, deliberación, decisión y control a la gestión pública.

### 3. INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

En el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, en la Secretaría Distrital de Hacienda se ejecutaron las actividades del Plan Institucional de Participación Ciudadana en cual se anexa al presente documento y la versión completa se encuentra publicada en el portal WEB y para consultarlo debe seguir la ruta *Inicio» Nuestra Entidad» Transparencia y acceso a información pública*, o siguiendo el enlace:

<http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/subsecretaria-general/oficina-atencion-ciudadano/normativa/normativa%202019/20190709%20Plan%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana%202019.pdf>.

Para contar con el PIPC-SDH se requirió reuniones de trabajo conjuntas o individuales con los representantes designados por cada dependencia y el propósito era lograr identificar que actividades se incluían en el Plan. El resultado de ese proceso fue que cinco dependencias incorporaran actividades de participación ciudadana, es así como en el 2018 se contó con cuatro (4) y en 2019 se ha pasado a nueve (9), como se muestra en la tabla siguiente:



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

**Tabla 1. Comparación 2018 y 2019 Dependencias con actividades en el PIPC-SDH.**

<b>Dependencias con actividades en el PIPC-SDH</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	SI	SI
Oficina Asesora de Planeación	NO	SI
Oficina de Análisis y Control de Riesgo	SI	SI
Dirección Distrital de Contabilidad	NO	SI
Dirección de Gestión Corporativa	NO	SI
Dirección Distrital de Presupuesto	NO	SI
Dirección Distrital de Tesorería	SI	SI
Dirección Jurídica	SI	SI
Oficina Asesora de Comunicaciones	NO	SI
Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales	NO	NO
Dirección de Informática y Tecnología	NA	NA
Dirección Distrital de Cobro	NA	NA
Dirección Distrital de Crédito Público	NO	NO
Oficina de Control Disciplinario Interno	NO	NO

La Dirección Distrital de Cobro inició operación a mediados de 2019 por esa razón no está en el PIPC y la Dirección de Informática y Tecnología no identificó actividades de participación ciudadana. Las demás dependencias que aún no cuentan con actividades en el Plan obedecen a que no reportaron ninguna.

El objetivo estratégico al cual contribuyen las actividades del PIPC se agrupan por dependencia en la siguiente forma:

**Tabla 2. Dependencias en el PIPC-SDH y objetivos estratégicos.**

<b>Dependencia</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>
Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	Consolidar la relación entre los diferentes sectores de cada comunidad y la Dirección de Impuestos Distritales, para que el tema de sus impuestos sea de fácil entendimiento y aplicación para ellos.
Oficina Asesora de Planeación Oficina de Análisis y Control de Riesgo Dirección Distrital de Contabilidad	Establecer un modelo de atención que facilite la interacción con los grupos de interés, y brinde soluciones oportunas, claras y eficientes.
Dirección de Gestión Corporativa Dirección Distrital de Presupuesto Dirección Distrital de Tesorería Dirección Jurídica	Optimizar los procesos de la Entidad y adoptar sistemas de información modernos, seguros, ágiles y bajo estándares internacionales que contribuyan a la efectividad del servicio.



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Dependencia	Objetivo Estratégico
Oficina Asesora de Comunicaciones	

**Tabla 3. II Semestre y con Actividades Registradas en el PIPC-SDH**

Dependencia	II Semestre	
	Registra	Participación
Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	8	30,8%
Oficina Asesora de Planeación	6	23,1%
Dirección Jurídica	3	11,5%
Dirección Distrital de Contabilidad	3	11,5%
Dirección Distrital de Tesorería	2	7,7%
Dirección de Gestión Corporativa	1	3,8%
Dirección Distrital de Presupuesto	1	3,8%
Oficina Asesora de Comunicaciones	1	3,8%
Oficina de Análisis y Control de Riesgo	1	3,8%
Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales	0	0,0%
Dirección Distrital de Crédito Público	0	0,0%
Dirección de Informática y Tecnología (1)	0	0,0%
Oficina de Control Disciplinario Interno	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100,0%</b>

Nota: (1) Dirección de Informática y Tecnología reportó que no identificó actividades de participación ciudadana

En el segundo semestre de 2019, el total de actividades registradas en el PIPC ascienden a 26 y todas cuenta con reporte de avance o ejecución. Las evidencias de la ejecución de las actividades reposan en cada una de las dependencias.

La Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá es la dependencia que ha reportado el mayor volumen de actividades de participación ciudadana con 8 registros. Lo anterior no significa que el volumen de actividades resulte ser un buen parámetro para comparar las acciones de participación, sino que cada actividad debe verse en forma individual debido a que las dependencias tienen funciones diferentes; por lo tanto, los mecanismos y las posibilidades de participación ciudadana son diferentes.

Teniendo en cuenta la naturaleza de las funciones de la Secretaría Distrital de Hacienda se encuentra que estas llevan a que no se cuente con proyectos de inversión local, lo que hace que exista dificultad en la identificación de acciones de participación donde la ciudadanía sea incidente en la toma de decisiones y para ello es importante ampliar la visión de ciudadano a grupos de valor o interés. Sin embargo, se ha tenido en cuenta que la información es el insumo



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

fundamental del ejercicio de control social se ha utilizado el portal WEB como mecanismo principal para poner a disposición de la ciudadanía la información del quehacer de la SDH a la espera de que haya una demanda de espacios de participación ciudadana.

La Secretaría Distrital de Hacienda con la ejecución del Plan Institucional de Participación Ciudadana asegura que la ciudadanía cuente con información suficiente, de fácil acceso y que le permita interactuar con la administración, en este se tienen las siguientes actividades:

- Rendición de Cuentas a la ciudadanía.
- Presentar en el portal WEB para consulta pública de la ciudadanía los proyectos de actos administrativos de carácter general y su correspondiente justificación técnica, con el fin de recibir comentarios o sugerencias, previamente a su expedición.
- Desarrollar espacios de diálogo con las comunidades que son propuestos por los ciudadanos y programados desde la Entidad.
- Publicación de la información contable y financiera de manera que la ciudadanía y demás partes interesadas, dispongan de información veraz y oportuna.
- Informar a la comunidad en general sobre la ejecución del presupuesto y seguimiento a la inversión.
- Promover el uso de canales de comunicación dispuestos por la SDH con el fin de mantener una comunicación más oportuna y efectiva con la ciudadanía.
- Informar a las partes interesadas el estado del pago de un bien o servicio que esté gestionado por una entidad de la administración central, a través del módulo de consulta de pagos.
- facilitar el acceso a la generación y obtención del Certificado de descuentos y Retenciones aplicados a personas jurídicas y naturales que hayan celebrado contratos con entidades de la administración central.
- Mostrar resultados de los temas misionales que viene trabajando la Secretaria de Hacienda.
- Publicar matriz de riesgo anticorrupción para construir versión final con la participación de la ciudadanía,

#### 4. RECOMENDACIONES

Adelantar mesas de trabajo con cada una de las dependencias para lograr que todas participen en la construcción, identificación e incorporación de las actividades de participación



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

ciudadana en el PIPC-SDH y con ello dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución No. SDH-000153 de octubre 2 de 2018 en cuanto a que la Estrategia y el Plan Institucional de Participación Ciudadana es aplicable a todas las dependencias.

Es importante revisar si las actividades se orientan únicamente a ciudadanos del común o si se es posible tener en cuenta los grupos de interés, proveedores u beneficiarios de los procesos que se adelantan en la Secretaría Distrital de Hacienda

Cordialmente,

Clara Esperanza Salazar Arango  
 Jefe Oficina Atención al Ciudadano  
[csalazar@shd.gov.co](mailto:csalazar@shd.gov.co)  
 Tel: 3385138

Aprobó:	Clara E. Salazar	Firma	Fecha	19-9-2019
Proyectó:	Gustavo Navarro Cocunubio		Fecha	19-9-2019



Informe II semestre de 2019  
Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)  
Oficina de Atención al Ciudadano

Anexo

Plan Institucional de Participación Ciudadana de la  
Secretaría Distrital de Hacienda (PIPC-SDH)



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
Dirección de Gestión Corporativa	Promover el uso de canales de comunicación dispuestos por la SDH con el fin de mantener una comunicación más oportuna y efectiva con la ciudadanía.	Ciudadanía	Mantener actualizada la información dispuesta en el portal web a cargo de la DGC.	Información actualizada en el portal web a cargo de la Dirección de Gestión Corporativa	Publicar en el portal web la información referenciada en el Esquema de Publicación asociada a la Dirección de Gestión Corporativa.	X	X	X	X	Para el corte a 30 de septiembre, la Dirección de Gestión Corporativa adelantó las actualizaciones correspondientes, entre otras, se anuncian las siguientes: convocatorias, nombramientos, tablas de retención documental y registro de PQRS con respuesta devuelta a la entidad.	Cumplir con las disposiciones legales en cuanto al esquema de publicación.	No aplica
Dirección Distrital de Contabilidad	Publicar la información contable y financiera de la SDH, de manera que la ciudadanía y demás partes interesadas, dispongan de información veraz y oportuna	Ciudadanos y demás partes interesadas	Publicación mensual de los estados financieros de la SDH	Estados financieros mensuales publicados / Estados financieros mensuales emitidos	Elaboración y publicación mensual de los estados financieros de la SDH	X	X	X	X	Mensualmente se debe validar la publicación de los estados financieros en la página web de la SDH Conforme las disposiciones legales, a la fecha, se encuentran publicados los informes financieros y contables mensuales de la SDH de los meses de enero hasta septiembre de 2019	Cumplir la disposición legal en materia de publicación oportuna de estados financieros Se publicaron en la página Web de la SDH, los informes financieros y contables mensuales, cumpliendo con los plazos establecidos en el Procedimiento 53-P-01 "ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES CONTABLES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA" así. - Certificación Estados Financieros Secretaría Distrital de Hacienda 2019 - Estado de Situación Financiera Secretaría Distrital de Hacienda 2019 - Operaciones Reciprocas Secretaría Distrital de Hacienda 2019 - Notas a los Estados Financieros Secretaría Distrital de Hacienda 2019 - Estado de Resultados Secretaría Distrital de Hacienda 2019	N.A.
Dirección Distrital de Contabilidad	Publicar la información contable consolidada de Bogotá, D.C., Sector Gobierno General y Sector Público Distrital, de manera que la ciudadanía y demás partes interesadas, dispongan de	Ciudadanos y demás partes interesadas	Publicación trimestral para los estados financieros de Bogotá, D.C. Publicación semestral para los estados financieros	Estados financieros publicados/Estados financieros emitidos	Consolidar y publicar los estados financieros de Bogotá, D.C., Sector Gobierno General y Sector Público Distrital	X	X	X	X	Trimestral y semestralmente (según aplique), se debe validar la publicación de los estados financieros en la página web de la SDH Conforme las disposiciones legales, a la fecha encuentran publicados los Estados Financieros del Sector Público Distrital a JUNIO de 2019. <a href="http://www.sdh.gov.co/snd/sites/default/files/documentos/Edo_situacion_financiera_spd_jun_2019.pdf">http://www.sdh.gov.co/snd/sites/default/files/documentos/Edo_situacion_financiera_spd_jun_2019.pdf</a>	Cumplir la disposición legal en materia de publicación oportuna de estados financieros Se dispuso la información en la página web para consulta de la ciudadanía, cumpliendo lo establecido en el Procedimiento 54-P-01 "ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REPORTES E INFORMES COMPLEMENTARIOS"	N.A.





**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
	información veraz y oportuna, la manera como se encuentran distribuidos los recursos del distrito capital y la evolución de los mismos		de Sector Gobierno General y Sector Público distrital			T	T	T	T	Estos documentos se generan en fechas 30 de abril y 15 de octubre de la vigencia  Bogotá Distrito Capital A la fecha se encuentran publicados los Estados Financieros de Bogotá Distrito Capital a JUNIO de 2019. <a href="http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Edo_situacion_financiera_bogota_jun_2019.pdf">http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Edo_situacion_financiera_bogota_jun_2019.pdf</a> Estos documentos se generan en fechas 30 de Abril, 30 de Julio, 30 de Octubre y 15 de Febrero de la vigencia.  Sector Gobierno Distrital A la fecha se encuentran publicados los Estados Financieros del Sector Gobierno General a JUNIO de 2019. <a href="http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Edo_situacion_financiera_gobierno_jun_2019.pdf">http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Edo_situacion_financiera_gobierno_jun_2019.pdf</a> Estos documentos se generan en fecha 30 de Abril y 30 de Octubre de la vigencia.	CONSOLIDADOS DE BOGOTÁ D.C., GOBIERNO GENERAL Y SECTOR PÚBLICO DISTRITAL "	
Dirección Distrital de Contabilidad	Publicar la información contable y financiera de la SDH en estructura de datos abiertos, de manera que la ciudadanía y demás partes interesadas, dispongan de información veraz y oportuna	Ciudadanos y demás partes interesadas	Publicación trimestral de los formularios CGN2015001 - Saldos y movimientos y CGN2015002 - Saldos de operaciones recíprocas de la SDH en formato de datos abiertos	Formularios CGN-01 y CGN-02 publicados trimestralmente y Formularios CGN-01 y CGN-02 emitidos	Elaboración y publicación trimestral de los formularios CGN2015001 - Saldos y movimientos y CGN2015002 - Saldos de operaciones recíprocas de la SDH en formato de datos abiertos		X	X	X	Se debe garantizar que los formularios CGN2015001 - Saldos y movimientos y CGN2015002 - Saldos de operaciones recíprocas de la SDH emitidos trimestralmente, se publiquen dentro del mes siguiente en la página web de la entidad en formato de datos abiertos  Cumplir la disposición legal en materia de publicación oportuna de información en formato de datos abiertos.  Se ha dispuesto la información en la página web para consulta de la ciudadanía, cumpliendo lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014	N.A.	

Carrera 30 N° 25 - 90  
 PBX (571) 338 5000 - Información Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
 NIT 899 999 061-9  
 Bogotá, D.C. - Colombia  
 Código Postal 111311



**SECRETARÍA DE  
 HACIENDA**

**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	Fortalecer los conocimientos de los contribuyentes con implementación de herramientas tecnológicas de fácil acceso y manejo para ellos, así como tener su información actualizada.	Comunidades de los diferentes sectores sociales y económicos del distrito capital	Realizar acercamiento a los contribuyentes con el bienestar de los diferentes sectores de la ciudad	Cantidad de contribuyentes atendidos directamente en su sector de ubicación	Desarrollar espacios de diálogo con las comunidades propuestos por los ciudadanos desde la Entidad		X			Julio 8 a octubre 28 de 2019 Organización con sectores hospitalarios, educación y sector público para capacitarlos en el tema de presentación impuesto de estampillas para la vigencia 2019	Coordinación de actividad con personal de la línea	Ninguna
Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	Fortalecer los conocimientos de los contribuyentes con implementación de herramientas tecnológicas de fácil acceso y manejo para ellos, así como tener su información actualizada.	Comunidades de los diferentes sectores sociales y económicos del distrito capital	Realizar acercamiento a los contribuyentes con el bienestar de los diferentes sectores de la ciudad	Cantidad de contribuyentes atendidos directamente en su sector de ubicación	Desarrollar espacios de diálogo con las comunidades propuestos por los ciudadanos desde la Entidad		X			Julio 8 a octubre 28 de 2019 Organización con sector constructoras y curadurías para capacitarlos en el tema de Delineación Urbana y Bases presuntas para presentación de este impuesto.	Coordinación de actividad con personal de la línea	Ninguna
Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	Fortalecer los conocimientos de los contribuyentes con implementación de herramientas tecnológicas de fácil acceso y manejo para ellos, así como tener su información actualizada.	Comunidades de los diferentes sectores sociales y económicos del distrito capital	Realizar acercamiento a los contribuyentes con el bienestar de los diferentes sectores de la ciudad	Cantidad de contribuyentes atendidos directamente en su sector de ubicación	Desarrollar espacios de diálogo con las comunidades propuestos por los ciudadanos desde la Entidad		X			Agosto 20 de 2019 Reunión con los miembros de la JAC y comunidad del barrio Bosa Porvenir, localidad de Bosa, con 3 líderes comunales y 47 personas de la comunidad, para aclarar normatividad tributaria según Acuerdo 648 de 2016 e incremento de avalúos e impuesto predial	1. Explicar a los líderes proceso de liquidación de los impuestos y los cambios que se presentan con la facturación de los mismos, según el Acuerdo 648 de 2016. 2. Comunidad enterada de los cambios en la norma y su nueva liquidación de impuesto con la unificación. 3. Aclaración de incrementos en avalúos	Ninguna
Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	Fortalecer los conocimientos de los contribuyentes con implementación de herramientas tecnológicas de fácil acceso y manejo para ellos, así como tener su información actualizada.	Comunidades de los diferentes sectores sociales y económicos del distrito capital	Realizar acercamiento a los contribuyentes con el bienestar de los diferentes sectores de la ciudad	Cantidad de contribuyentes atendidos directamente en su sector de ubicación	Desarrollar espacios de diálogo con las comunidades propuestos por los ciudadanos desde la Entidad		X			Agosto 27 de 2019 Reunión con 9 líderes de la JAC del barrio San Lorenzo de la localidad de Usme con funcionarios de Catastro y Secretaria Distrital de Hacienda para revisar la normatividad actual según Acuerdo 648 de 2016, pérdidas de descuentos por incremento diferencial y avalúos.	1. Explicar a los líderes proceso de liquidación de los impuestos y los cambios que se presentan con la facturación de los mismos, según el Acuerdo 648 de 2016. 2. Dejar claro el tema de los descuentos por incremento diferencial y su relación con los avalúos en cuanto a actualizaciones catastrales.	Ninguna
Dirección Distrital de Presupuesto	Informar a la comunidad en general sobre las ejecuciones del	Comunidad en general	Publicar mensualmente la	Publicación en página WEB de la ejecución	Mantener la Pagina WEB Actualizada	X	X			Se han publicado oportunamente los informes de ejecuciones presupuestal de las entidades en el portal WEB y se puede consultar en Inicio » Economía	El suministro de información pública, veraz y validada por las entidades encargadas de su producción	Ninguna

**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
Dirección Distrital de Tesorería	presupuesto y seguimiento a la inversión	Contratistas, proveedores de bienes y servicios.	ejecución presupuestal	presupuestal en página WEB	Mantener la información del módulo consulta de pagos actualizada	X	X	X	X	<p>y finanzas o siguiendo el enlace <a href="http://www.shd.gov.co/shd/resupuest-o-y-ejecucion">http://www.shd.gov.co/shd/resupuest-o-y-ejecucion</a>. Igualmente se ha publicado el informe semestral de vigencias futuras Capacitación en "Elaboración del Presupuesto Distrital y Local" - Veeduría Distrital y DDP+</p>	La plataforma atendió de manera oportuna y confiable las consultas de los ciudadanos (proveedores, contratistas y/o sujetos de devoluciones tributarias y no tributarias. Salvo aquellas consultas fallidas por bloqueo de usuario.	Recepción y atención de solicitudes de desbloqueo de usuarios que presentan inconvenientes para acceder al Módulo de Consulta de Pagos. Corresponde a la OOF atender las solicitudes de desbloqueo de usuarios, se propone el cambio del indicador para medir esta actividad.
Dirección Distrital de Tesorería	Facilitar el acceso a la generación y obtención del Certificado de descuentos y Retenciones aplicados a personas jurídicas y naturales que hayan celebrado contratos con entidades de la administración central	Proveedores y Ediles.	Registrar el 100% los descuentos y retenciones aplicados a los pagos a proveedores, contratistas y ediles	Total número de descuentos aplicados/total de beneficiarios pagados	Mantener la información del módulo de descuentos y retenciones actualizada	X	X	X	X	<p>Dianamente se revisa el correo de <a href="mailto:certificados@shd.gov.co">certificados@shd.gov.co</a> dando respuesta oportuna. Se verifica la funcionalidad del link dispuesto en la página web de la SDH y la funcionalidad de la consulta por la Intranet a través del aplicativo OPGET. Si se evidencian fallas se procede a verificar y radicar requerimiento a la DIT para dar pronta solución</p>	<p>En el trimestre III-2019 se expidieron 789.076 certificados de descuentos tributarios a través de los canales de atención como se detalla a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Entidades distritales – consulta Extranet certificados emitidos 31.721.</li> <li>Entidades distritales - consulta Intranet certificados emitidos 7.113.</li> <li>Usuarios de la página WEB certificados emitidos 748.862</li> <li>Solicitudes efectuadas al Buzón Institucional certificados@shd.gov.co Institucionales emitidos 1.380</li> </ol>	<p>Durante el trimestre III-2019 no se presentaron dificultades en el buzón de correo institucional certificados@shd.gov.co.</p>



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
Dirección Jurídica	Recibir observaciones, opiniones, sugerencias o propuestas alternativas de la ciudadanía. Busca garantizar el principio de transparencia que rige las actuaciones de la administración, así como la participación, acompañamiento y vigilancia de los ciudadanos en los asuntos públicos que interesan a la ciudad.	Toda la ciudadanía	Establecer enlace en la página de la SDH, para que la ciudadanía pueda acceder a SECOPI II	Cantidad de proyectos de acuerdo generados/ Cantidad de proyectos de acuerdo publicados	En la Página WEB se encuentra el enlace al SECOPI II (Se puede verificar en: <a href="http://www.shd.gov.co/shd/PIPC3%81GINAS%20WEB%20-%20PROCESO%20DE%20ELECC%3%93N%20PUBLICADOS">http://www.shd.gov.co/shd/PIPC3%81GINAS%20WEB%20-%20PROCESO%20DE%20ELECC%3%93N%20PUBLICADOS</a> )	X	X	X	X	Para propiciar la participación ciudadana, el control social, la eficiencia y transparencia en la gestión pública, se creó una herramienta, en la que puede consultarse la información contractual realizada por la SDH, así como también presentar sus ofertas en igualdad de condiciones, en los procesos a los que pueda aplicar. Mensualmente se valida que el enlace se encuentre en la página.  Los Portales de consulta - Procesos de selección publicados se encuentran en el portal WEB de la Secretaría Distrital de Hacienda ( <a href="http://www.shd.gov.co">www.shd.gov.co</a> ) en la siguiente ruta: Inicio» Nuestra Entidad» Contratación, Normatividad y Defensa Judicial» Contratación	Se sigue manteniendo el Enlace en la Página Web para posibilitar la participación ciudadana  N.A.	
Dirección Jurídica	Recibir observaciones, opiniones, sugerencias o propuestas alternativas de la ciudadanía. Busca garantizar el principio de transparencia que rige las actuaciones de la administración, así como la participación, acompañamiento y vigilancia de los ciudadanos en los asuntos públicos que interesan a la ciudad.	Toda la ciudadanía	Publicación de los proyectos de actos administrativos de carácter general que expide la Entidad, en cumplimiento al deber de información al público consagrado en el artículo 8 numeral 8 de la Ley 1437 de 2011.	Cantidad de proyectos de acuerdo generados/ Cantidad de proyectos de acuerdo publicados	Publicar los proyectos de actos administrativos	X	X	X	X	La Secretaría Distrital de Hacienda presenta para consulta pública de la ciudadanía los proyectos de actos administrativos de carácter general y su correspondiente justificación técnica, con el fin de recibir comentarios o sugerencias, previamente a su expedición.  El registro de proyectos se encuentra en el portal WEB de la Secretaría Distrital de Hacienda ( <a href="http://www.shd.gov.co">www.shd.gov.co</a> ) en la siguiente ruta: Inicio» Nuestra Entidad» Contratación, Normatividad y Defensa Judicial» Normativa	Se mantiene la publicación de manera permanente de los proyectos de actos administrativos, sin que hasta la fecha se haya recibido comentarios por parte de los ciudadanos.  N.A.	
Dirección Jurídica	Recibir observaciones, opiniones, sugerencias o propuestas alternativas de la ciudadanía.	Toda la ciudadanía	Subdirección Jurídica de Hacienda, Elaborará y publicará de	Realizar publicación virtual	Realizar publicación virtual			X		Ejecución en el último trimestre 2019	Para la elaboración de dicha publicación se compilaron: Conceptos, estudios de la dirección jurídica de la SDH, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del Departamento Nacional de	N.A.

Carrera 30 N°. 25 - 90  
 PBX (571) 338 5000 - Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
 NIT 899 999 061-9  
 Bogotá, D.C. - Colombia  
 Código Postal 111311



**SECRETARÍA DE HACIENDA**



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
	ciudadanía. Busca garantizar el principio de transparencia que rige las actuaciones de la administración, así como la participación, acompañamiento y vigilancia de los ciudadanos en los asuntos públicos que interesan a la ciudad.		manera virtual uno de los conceptos unificadores								Planeación y del Consejo de Estado en temas y subtemas de hacienda pública, jurisprudencia de la Corte Constitucional, Consejo de Estado y Tribunales, en temas y subtemas de Hacienda Pública, normas vigentes en temas y subtemas de hacienda pública territorial.	
Oficina Asesora de Comunicaciones	Mostrar resultados de los temas misionales que viene trabajando la Secretaría de Hacienda.	Los medios de comunicación y la ciudadanía	Mantener informada a la ciudadanía	Número de ruedas de prensa	Realizar ruedas de prensa	X	X	X	X	El 26/07/2019 se realizó la rueda de prensa, para hablar de la meta de recaudo a cinco meses de finalizar el año y los \$ 1.600 millones que se recaudarian por reducción de intereses en obligaciones no tributarias.	Las ruedas de prensa permitieron mostrar los resultados de los temas misionales que viene trabajando la Secretaría de Hacienda, a los medios de comunicación y a la ciudadanía.	No hubo dificultades en la realización de las ruedas de prensa
Oficina Asesora de Planeación	Elaborar y socializar la estrategia de rendición de cuentas de la entidad	Ciudadanos y demás partes interesadas	Documento, elaborado, socializado y publicado	Documento, elaborado, socializado y publicado	Elaborar Estrategia Socializar y Publicar. Estrategia de Rendición de Cuentas			X		Se están incorporando al Sistema de Peticiones, Quejas, reclamos y Soluciones (PQRS) las preguntas, para luego remitirlas a los respectivos responsables de resolverlas dar la efectiva respuesta o solución.	Durante esta charla, los participantes en los diálogos ciudadanos conocieron sobre el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y tuvieron la oportunidad de hacer preguntas, que serán resueltas oficialmente por cada entidad. Nelson Andres Pardo Figueroa, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Hacienda, habló acerca del plan de desarrollo 2016 - 2021 y las obras estratégicas de la ciudad como ampliación de vías, inversión social, parques y senderos ambientales. Orlando Maya, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital resalto los logros de crecimiento de Bogotá, explicando que es la única ciudad en el país que actualiza cada año su censo catastral (100 % actualizados predios urbanos de la ciudad)	

Carrera 30 N° 25 - 90  
 PBX (571) 338 5000 - Información Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
 NIT 899 999 061-9  
 Bogotá, D.C. - Colombia  
 Código Postal 111311



**SECRETARIA DE  
 HACIENDA**



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
Oficina Asesora de Planeación	Publicar las respuestas a las preguntas que surjan en los ejercicios de diálogo que realiza la entidad	Ciudadanos y demás partes interesadas	Publicar las respuestas formuladas durante los ejercicios de rendición de cuentas	Respuestas publicadas	Publicar respuestas formuladas en los ejercicios de rendición de cuentas	X	X	X	X	Se están incorporando al Sistema de Peticiones, Quejas, reclamos y Soluciones (PQRS) las preguntas, para luego remitirlas a los respectivos responsables de resolverlas dar la efectiva respuesta o solución.	Diana Rodríguez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del FONCEP exaltó cómo logró, en este cuatrimestro, con su modelo de atención a la ciudadanía, mejores tiempos de respuesta y establecer canales virtuales. Liliana Lara, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Lotería de Bogotá, luego de explicar las funciones que cumple esta entidad en el Distrito, dijo que "las transferencias a la salud durante el periodo enero 2016 septiembre 2019 fueron por más de 284 mil millones de pesos.	
Oficina Asesora de Planeación	Realizar actividades de sensibilización y/o capacitación	Ciudadanos y demás	Una (1) campaña por semestre	Actividades de sensibilización	Realizar actividades de sensibilización			X	X	Se han realizado reuniones con las oficinas involucradas en la organización de la Rendición de	En nov 2018 no se logró el 100% la actividad "Construir o actualizar la caracterización de usuarios o partes interesadas", se incluyó en el PAAC, para ser ejecutada durante la presente la vigencia 2019.  Avances: el Sector Hacienda reportó que están cumpliendo las metas y adelantando las obras, y que las finanzas de Bogotá siguen sólidas y sanas. La deuda de la ciudad terminó en 1,19 billones de pesos al 31 de diciembre del año pasado, que corresponden al 0,47 % del PIB, y se podrán pagar con 11 % de los ingresos anuales de la ciudad. Esto se refleja también en las calificaciones otorgadas por las firmas especializadas tanto a nivel local como internacional. Bogotá sigue conservando la calificación AAA, la más alta debido a sus fortalezas financieras. <a href="http://intranet.shd.gov.co/balance-rendicion-cuentas">http://intranet.shd.gov.co/balance-rendicion-cuentas</a> Se continuará reportando los avances en el cuarto trimestre.	
Oficina Asesora de Planeación	Realizar actividades de sensibilización y/o capacitación	Ciudadanos y demás	Una (1) campaña por semestre	Actividades de sensibilización	Realizar actividades de sensibilización			X	X	Se han realizado reuniones con las oficinas involucradas en la organización de la Rendición de	Se verificó que la oficina de Educación Tributaria contribuye con la participación ciudadana: se realizó al	

Carrera 30 N° 25 - 90  
 PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
 NIT 899 999 061-9  
 Bogotá, D.C. - Colombia  
 Código Postal 111311



**SECRETARÍA DE  
 HACIENDA**



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
Oficina de Análisis y Control de Riesgo	sobre la importancia de la rendición de cuentas	partes interesadas		realizadas en el periodo						Cuentas y sus actividades previas como el respectivo diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas, su divulgación a través de la página Web de la SDH, Reuniones con la Oficina Asesora de Comunicaciones y con la Oficina Educación Tributaria donde se desarrollan gran parte de las actividades del Plan Institucional de Participación Ciudadana Realizar acercamientos que contribuyan con el bienestar de los diferentes sectores de la ciudad	desarrollar actividades de sensibilización en espacios de diálogo con las comunidades y programados desde la Entidad, se llevaron a cabo reuniones con los administradores de Barrios diferentes localidades.	
Oficina de Análisis y Control de Riesgo	Publicar matriz de riesgo anticorrupción para construir versión final con la participación de la ciudadanía.	Toda la ciudadanía	Socializar con la ciudadanía la matriz de riesgo anticorrupción	Matriz de riesgo elaborada/matriz de riesgo publicada	Elaboración y publicación de matriz de riesgo	X		X		El 24 de enero de 2019 se culminó el proceso de actualización de la matriz de riesgos de corrupción de la entidad, acuerdo con la metodología establecida en la Guía para la gestión del Riesgo de Corrupción. La publicación definitiva de la matriz se realizó el 30 de enero de 2019 en el portal web de la SDH, en el menú Nuestra Entidad, submenú Estrategia Anticorrupción, y se busca el archivo Mapa de riesgos de corrupción 2019, al cual se accede a través del link: <a href="http://www.shd.gov.co/shd/estrategia-anticorrupcion">http://www.shd.gov.co/shd/estrategia-anticorrupcion</a> Se debe abrir el archivo de la versión más reciente que es el seguido por el número de versión y al cierre de septiembre es la V4	Cumplir con las disposiciones establecidas en la Guía para la administración de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas, en términos de la publicación de la matriz de riesgo de corrupción de la entidad a más tardar el 31 de enero de cada año.	N.A.
Oficina de Análisis y Control de Riesgo	Publicar matriz de riesgo anticorrupción para construir versión final con la participación de la ciudadanía	Toda la ciudadanía	Socializar con la ciudadanía la matriz de riesgo anticorrupción	Matriz de riesgo elaborada/matriz de riesgo publicada	Elaboración y publicación de matriz de riesgo	X		X		El 5 de septiembre de 2019 se realizó la actualización de la versión 3 de la matriz de riesgos de corrupción de la entidad en virtud de algunos ajustes en la redacción de controles y de la inclusión de otros. La publicación de la matriz actualización se realizó el 5 de septiembre de 2019 en el portal web de la SDH, en el menú Nuestra Entidad, submenú Estrategia Anticorrupción, y se busca el archivo Mapa de riesgos de corrupción 2019 - V4, al cual se accede a través del link.	Cumplir con las disposiciones establecidas en la Guía para la administración de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas, en términos de la publicación de la matriz de riesgo de corrupción de la entidad a más tardar el 31 de enero de cada año.	N.A.



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
Dirección de Gestión Corporativa	Promover el uso de canales de comunicación dispuestos por la SDH con el fin de mantener una comunicación más oportuna y efectiva con la ciudadanía.	Ciudadanía	Mantener actualizada la información dispuesta en el portal web a cargo de la DGC.	Información actualizada en el portal web a cargo de la Dirección de Gestión Corporativa	Publicar en el portal web la información relacionada en el Esquema de Publicación, asociada a la Dirección de Gestión Corporativa.	X	X	X	X	Para el corte a 31 de diciembre, la Dirección de Gestión Corporativa adelantó las actualizaciones correspondientes, entre otras, se enuncian la siguientes: convocatorias, nombramientos, tablas de retención documental y registro de PQRS con respuesta devuelta a la entidad.	Cumplir con las disposiciones legales en cuanto al esquema de publicación.	No aplica
Dirección Distrital de Contabilidad	Publicar la información contable y financiera de la SDH, de manera que la ciudadanía y demás partes interesadas, dispongan de información veraz y oportuna	Ciudadanos y demás partes interesadas	Publicación mensual de los estados financieros de la SDH	Estados financieros mensuales publicados / Estados financieros mensuales emitidos	Elaboración y publicación mensual de los estados financieros de la SDH	X	X	X	X	Mensualmente se debe validar la publicación de los estados financieros en la página web de la SDH Conforme las disposiciones legales, a la fecha, se encuentran publicados los informes financieros y contables mensuales de la SDH de los meses de enero hasta septiembre de 2019 Durante el período octubre diciembre de 2019, se publicaron los informes financieros y contables mensuales de la SDH de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2019	Cumplir la disposición legal en materia de publicación oportuna de estados financieros Se publicaron en la página Web de la SDH, los informes financieros y contables mensuales, cumpliendo con los plazos establecidos en el Procedimiento 53-P-01 "ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES CONTABLES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA" así: - Certificación Estados Financieros Secretaría Distrital de Hacienda 2019 - Estado de Situación Financiera Secretaría Distrital de Hacienda 2019 - Operaciones Reciprocas Secretaría Distrital de Hacienda 2019 - Notas a los Estados Financieros Secretaría Distrital de Hacienda 2019 - Estado de Resultados Secretaría Distrital de Hacienda 2019	N.A.
Dirección Distrital de Contabilidad	Publicar la información contable y financiera consolidada de Bogotá, D.C., Sector Gobierno General y Sector Público Distrital, de manera	Ciudadanos y demás partes interesadas	Publicación trimestral para los estados financieros de Bogotá, D.C.	Estados financieros publicados/Estados financieros emitidos	Consolidar y publicar los estados financieros de Bogotá, D.C., Sector Gobierno General y	X	X	X	X	Trimestral y semestralmente (según aplique), se debe validar la publicación de los estados financieros en la página web de la SDH Conforme las disposiciones legales, a la fecha encuentran publicados los Estados Financieros del Sector	Cumplir la disposición legal en materia de publicación oportuna de estados financieros Se dispuso la información en la página web para consulta de la ciudadanía, cumpliendo lo establecido en el Procedimiento 54-P-01	N.A.

Carretera 30 N° 25 - 90  
 PBX (571) 338 5000 - Información: Línea 195  
 www.haciendabogota.gov.co  
 NIT 899 999 061-9  
 Bogotá, D.C. - Colombia  
 Código Postal 111311



**SECRETARÍA DE  
 HACIENDA**





**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
	que la ciudadanía y demás partes interesadas, dispongan de información veraz y oportuna, la manera como se encuentran distribuidos los recursos del distrito capital y la evolución de los mismos		semestral para los estados financieros de Sector Gobierno General y Sector Público distrital		Sector Público Distrital	1	2	3	4	Público Distrital a JUNIO de 2019. <a href="http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Edo_situacion_financiera_spd_jun_2019.pdf">http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Edo_situacion_financiera_spd_jun_2019.pdf</a> Estos documentos se generan en fechas 30 de abril y 15 de octubre de la vigencia  Bogotá Distrito Capital A la fecha se encuentran publicados los Estados Financieros de Bogotá Distrito Capital a septiembre 30 de 2019. <a href="https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Edo_resultados_bogota_sept_2019.pdf">https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Edo_resultados_bogota_sept_2019.pdf</a> Estos documentos se generan en fechas 30 de Abril, 30 de Julio, 30 de Octubre y 15 de Febrero de la vigencia.  Sector Gobierno Distrital A la fecha se encuentran publicados los Estados Financieros del Sector Gobierno General a JUNIO de 2019 <a href="http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Edo_situacion_financiera_gobierno_jun_2019.pdf">http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Edo_situacion_financiera_gobierno_jun_2019.pdf</a> Estos documentos se generan en fecha 30 de Abril y 30 de Octubre de la vigencia.	"ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REPORTE E INFORMES COMPLEMENTARIOS CONSOLIDADOS DE BOGOTÁ D.C., GOBIERNO GENERAL Y SECTOR PUBLICO DISTRITAL"	
Dirección Distrital de Contabilidad	Publicar la información contable y financiera de la SDH en estructura de datos abiertos, de manera que la ciudadanía y demás partes interesadas, dispongan de información veraz y oportuna	Ciudadanos y demás partes interesadas	Publicación trimestral de formularios CGN2015001 - Saldos y movimientos y CGN2015002 - Saldos de operaciones y reciprocas de la SDH en formato de	Formularios CGN-01 y CGN-02 publicados trimestralmente / Formularios CGN-01 y CGN-02 de emitidos	Elaboración y publicación trimestral de los formularios CGN2015001 - Saldos y movimientos y CGN2015002 - Saldos de operaciones y reciprocas de la SDH en formato de datos abiertos		X	X	X	Se debe garantizar que los formularios CGN2015001 - Saldos y movimientos y CGN2015002 - Saldos de operaciones reciprocas de la SDH emitidos trimestralmente, se publiquen dentro del mes siguiente en la página web de la entidad en formato de datos abiertos  Conforme a la ley, a la fecha se encuentran publicados los formatos CGN_2005_001 Bogotá 2019, información contable saldos y movimientos de enero 01 a marzo 31 de 2019, y Formato CGN_2005_002	Cumplir la disposición legal en materia de publicación oportuna de información en formato de datos abiertos.  Se ha dispuesto la información en la página web para consulta de la ciudadanía, cumpliendo lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014	N A

Carrera 30 N° 25 - 90  
 PBX (571) 338 5000 - Información Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
 NIT 699 999 061-9  
 Bogotá, D.C. - Colombia  
 Código Postal 111311



**SECRETARÍA DE HACIENDA**



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	Seguimiento cumplimiento				Logros	Dificultad	
						1	2	3	4			
			datos abiertos							transacciones recíprocas entre entidades distritales de enero 1 a marzo 31 de 2019		
										En el mes de octubre de 2019, se publicaron los formatos CGN 001 y 002, generada por la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ Trimestre III (julio 01 a septiembre 30 de 2019), y METADATA		
Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	Fortalecer los conocimientos de los contribuyentes con implementaciones tecnológicas de fácil acceso y manejo para ellos, así como tener su información actualizada.	Comunidades de los diferentes sectores sociales y económicos del distrito capital	Realizar acercamiento a los contribuyentes con el bienestar de los diferentes sectores de la ciudad	Cantidad de contribuyentes atendidos directamente en su sector de ubicación	Desarrollar espacios de diálogo con las comunidades propuestos por los ciudadanos y programados desde la Entidad				X	Noviembre 12 de 2019 Realizar informe final y publicación de los resultados del ejercicio de Participación Ciudadana vigencia 2019	Documentos de Resultados publicados.  Ninguna	
Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	Fortalecer los conocimientos de los contribuyentes con implementaciones tecnológicas de fácil acceso y manejo para ellos, así como tener su información actualizada.	Comunidades de los diferentes sectores sociales y económicos del distrito capital	Realizar acercamiento a los contribuyentes con el bienestar de los diferentes sectores de la ciudad	Cantidad de contribuyentes atendidos directamente en su sector de ubicación	Desarrollar espacios de diálogo con las comunidades propuestos por los ciudadanos y programados desde la Entidad				X	Octubre 16 de 2019 Reunión con los miembros de la JAC y comunidad del barrio Marandú localidad de Engativá con 2 líderes comunales y 100 personas aprox. de la comunidad, para aclarar normatividad tributaria según Acuerdo 648 de 2016 así como incremento y bajas en los avales del impuesto predial.	1. Explicar a los líderes proceso de liquidación de los impuestos y los cambios que se presentan con la facturación de los mismos, según el Acuerdo 648 de 2016. 2. Comunidad enterada de los cambios en la norma y su nueva liquidación de impuesto con la unificación. 3. Aclaración de incrementos en avales y bajas en los mismos	Ninguna
Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	Fortalecer los conocimientos de los contribuyentes con implementaciones tecnológicas de fácil acceso y manejo para ellos, así como tener su información actualizada.	Comunidades de los diferentes sectores sociales y económicos del distrito capital	Realizar acercamiento a los contribuyentes con el bienestar de los diferentes sectores de la ciudad	Cantidad de contribuyentes atendidos directamente en su sector de ubicación	Desarrollar espacios de diálogo con las comunidades propuestos por los ciudadanos y programados desde la Entidad			X		Julio 8 a octubre 28 de 2019 Organización con sectores hospitalarios, educación y sector público para capacitarlos en el tema de presentación impuesto de estampillas para la vigencia 2019	Coordinación de actividad con personal de la línea	Ninguna
Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	Fortalecer los conocimientos de los contribuyentes con implementaciones tecnológicas de fácil acceso y manejo para ellos, así como tener su información actualizada.	Comunidades de los diferentes sectores sociales y económicos del distrito capital	Realizar acercamiento a los contribuyentes con el bienestar de los diferentes sectores de la ciudad	Cantidad de contribuyentes atendidos directamente en su sector de ubicación	Desarrollar espacios de diálogo con las comunidades propuestos por los ciudadanos y programados desde la Entidad			X		Julio 8 a octubre 28 de 2019 Organización con sector constructoras y curadurías para capacitarlos en el tema de Delineación Urbana y Bases	Coordinación de actividad con personal de la línea	Ninguna

Carrera 30 N° 25 - 90  
 PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
 NIT 899 999 061-9  
 Bogotá, D. C. - Colombia  
 Código Postal 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
**HACIENDA**



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
	de herramientas tecnológicas de fácil acceso y manejo para ellos, así como tener su información actualizada	sociales y económicos del distrito capital	con el bienestar de los diferentes sectores de la ciudad	en su sector de ubicación	propuestas por los ciudadanos y programados desde la Entidad					preguntas para presentación de este impuesto.		
Dirección Distrital de Presupuesto	Informar a la comunidad en general sobre la ejecución del presupuesto y seguimiento a la inversión	Comunidad en general	Publicar mensualmente la ejecución presupuestal	Publicación en página WEB de la ejecución presupuestal en página WEB	Mantener la Página WEB Actualizada	X	X	X	X	Se han publicado oportunamente los informes de ejecuciones presupuestal de las entidades en el portal WEB y se puede consultar en Inicio » Economía y Finanzas o siguiendo el enlace <a href="http://www.shd.gov.co/shd/presupuest-0-y-ejecucion">http://www.shd.gov.co/shd/presupuest-0-y-ejecucion</a>	El suministro de información pública, veraz y válida por las entidades encargadas de su producción. Publicación de los Decretos de Expedición y Liquidación del Presupuesto.	Ninguna
Dirección Distrital de Tesorería	facilitar el acceso a la generación y obtención del Certificado de descuentos y Retenciones aplicados a personas jurídicas y naturales que hayan celebrado contratos con entidades de la administración central	Proveedores y Contratistas y Ediles	Registrar el 100% los descuentos y retenciones aplicados a los pagos a proveedores, contratistas y ediles	Total número de descuentos aplicados/total de beneficiarios pagados	Mantener la información del módulo de descuentos y retenciones actualizada		X	X	X	Diariamente se revisa el correo de certificados@shd.gov.co dando respuesta oportuna. Se verifica la funcionalidad del link dispuesto en la página web de la SDH y la funcionalidad de la consulta por la Intranet a través del aplicativo OPGET. Si se evidencian fallas se procede a verificar y radicar requerimiento a la DIT para dar pronta solución.	En el trimestre IV-2019 se expidieron 49.304.132 certificados de descuentos tributarios a través de los canales de atención como se detalla a continuación: 1. Entidades distritales – consulta Extranet certificados emitidos 5.915. 2. Entidades distritales – consulta Intranet certificados emitidos 586. 3. Usuarios de la página WEB certificados emitidos 45.598. 4. Solicitudes efectuadas al Buzón Institucional certificados@shd.gov.co certificados emitidos 205. En el trimestre I-2019 fueron emitidos 702.909 certificados de descuentos tributarios a través de los canales de atención como se detalla a continuación: 1. Entidades distritales – consulta Extranet certificados emitidos 16.042 2. Entidades distritales – consulta Intranet certificados emitidos 3.336 3. Usuarios de la página WEB certificados emitidos 682.948 4. Solicitudes efectuadas al Buzón Institucional certificados@shd.gov.co certificados emitidos 583	Durante el trimestre IV-2019 no se presentaron dificultades en el buzón de correo institucional certificados@shd.gov.co.



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
Dirección Distrital de Tesorería	Informar a las partes interesadas el estado del pago de un bien o servicio que esté gestionado por una entidad de la administración central, a través del módulo de consulta de pagos.	Contratistas, proveedores de bienes y servicios.	Registrar cada uno de los pagos radicados en la Tesorería Distrital.	Total de pagos registrados /total de pagos radicados	Mantener la información del módulo consulta de pagos actualizada	X	X	X	X	Las entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital, los Fondos de Desarrollo Local y Terceros cuyos recursos son administrados por la Dirección Distrital de Tesorería (DDT) ordenan el pago de sus obligaciones, mediante el aplicativo OPGET y en el mismo orden la OGP y OOF programan y ejecutan los pagos respectivamente con trazabilidad en el mismo aplicativo. De esta forma se garantiza la actualización de información, toda vez que OPGET es la fuente para alimentar el módulo de Consulta de Pagos.	atención como se detalla a continuación: 1. Entidades distritales – consulta Extranet certificados emitidos 10.749. 2. Entidades distritales - consulta Intranet certificados emitidos 1.759. 3. Usuarios de la página WEB certificados emitidos 818.823. 4. Solicitudes efectuadas al Buzón Institucional certificados@shd.gov.co certificados emitidos 328. En el trimestre III-2019 se expidieron 831.659 certificados de descuentos tributarios a través de los canales de atención como se detalla a continuación: 1. Entidades distritales – consulta Extranet certificados emitidos 31.721. 2. Entidades distritales - consulta Intranet certificados emitidos 7.113. 3. Usuarios de la página WEB certificados emitidos 748.862 4. Solicitudes efectuadas al Buzón Institucional certificados@shd.gov.co certificados emitidos 1.380.	Recepción y atención de solicitudes de desbloqueo de usuarios que presentan inconvenientes para acceder al Módulo de Consulta de Pagos. Corresponde a la OOF atender las solicitudes de desbloqueo de usuarios, se propone el cambio del indicador para

Carrera 30 N°. 25 - 90  
PBX: (571) 338-5000 - Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
NIT 899 999 051-9  
Bogotá, D.C. - Colombia  
Código Postal: 111311



**SECRETARÍA DE  
HACIENDA**



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
Dirección Jurídica	Recibir observaciones, opiniones, sugerencias o propuestas alternativas de la ciudadanía. Busca garantizar el principio de transparencia que rige las actuaciones de la administración, así como la participación, acompañamiento y vigilancia de los ciudadanos en los asuntos públicos que interesan a la ciudad.	Toda la ciudadanía	Establecer enlace en la página de la SDH, para que la ciudadanía pueda acceder a SECOPI II	Cantidad de proyectos de acuerdo generados/ Cantidad de proyectos de acuerdo publicados	En la Página WEB se encuentra el enlace a SECOPI II (Se puede verificar en ) <a href="http://www.shd.gov.co/shd/P%C3%81GINAS%20WEB%20-%20PROCESO%20DE%20ELECCI%C3%93N%20PUBLICADAS">http://www.shd.gov.co/shd/P%C3%81GINAS%20WEB%20-%20PROCESO%20DE%20ELECCI%C3%93N%20PUBLICADAS</a>	X	X	X	X	Para propiciar la participación ciudadana el control social, la eficiencia y transparencia en la gestión pública, se creó una herramienta, en la que puede consultar la información contractual realizada por la SDH, así como también presentar sus ofertas en igualdad de condiciones, en los procesos a los que pueda aplicar. Mensualmente se valida que el enlace se encuentre en la página.  Los Portales de consulta - Procesos de selección publicados se encuentran en el portal WEB de la Secretaría Distrital de Hacienda ( <a href="http://www.shd.gov.co">www.shd.gov.co</a> ) en la siguiente ruta: Inicio» Nuestra Entidad» Contratación, Normatividad y Defensa Judicial» Contratación	Se sigue manteniendo el Enlace en la Pagina Web para posibilitar la participación ciudadana.  N A.	medir esta actividad.
Dirección Jurídica	Recibir observaciones, opiniones, sugerencias o propuestas alternativas de la ciudadanía. Busca garantizar el principio de transparencia que rige las actuaciones de la administración, así como la participación, acompañamiento y vigilancia de los ciudadanos en los asuntos públicos que interesan a la ciudad.	Toda la ciudadanía	Publicación de los proyectos de actos administrativos de carácter general que expide la Entidad, en cumplimiento al deber de información al público consagrado en el artículo 8 numeral 8 de la Ley 1437 de 2011	Cantidad de proyectos de acuerdo generados/ Cantidad de proyectos de acuerdo publicados	Publicar los proyectos de actos administrativos	X	X	X	X	La Secretaría Distrital de Hacienda presenta para consulta pública de la ciudadanía los proyectos de actos administrativos de carácter general y su correspondiente justificación técnica, con el fin de recibir comentarios o sugerencias, previamente a su expedición.  El registro de proyectos se encuentra en el portal WEB de la Secretaría Distrital de Hacienda ( <a href="http://www.shd.gov.co">www.shd.gov.co</a> ) en la siguiente ruta: Inicio» Nuestra Entidad» Contratación, Normatividad y Defensa Judicial» Normativa	Se mantiene la publicación de manera permanente de los proyectos de actos administrativos, sin que hasta la fecha se haya recibido comentarios por parte de los ciudadanos.  N A	
Dirección Jurídica	Recibir observaciones, opiniones,	Toda la ciudadanía	La Subdirección Jurídica de		Realizar publicación virtual				X	La publicación se encuentra en la página Web de la entidad -	Para la elaboración de dicha publicación se completaron: Conceptos, estudios de la dirección	N A



**SECRETARÍA DE  
HACIENDA**

Carrera 30 N° 25 - 90  
 PBX. (571) 338 5000 - Información Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
 NIT 899 999 061-9  
 Bogotá, D. C. - Colombia  
 Código Postal 111311



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
	sugerencias o propuestas alternativas de la ciudadanía. Busca garantizar el principio de transparencia que rige las actuaciones de la administración, así como la participación, acompañamiento y vigilancia de los ciudadanos en los asuntos públicos que interesan a la ciudad.		Elaborará y publicará de manera virtual uno de los conceptos unificadores							<a href="http://www.shd.gov.co/shd/publicacion-es-nyc">http://www.shd.gov.co/shd/publicacion-es-nyc</a>	jurídica de la SDH, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del Departamento Nacional de Planeación y del Consejo de Estado en temas y subtemas de hacienda pública, jurisprudencia de la Corte Constitucional, Consejo de Estado y Tribunales, en temas y subtemas de Hacienda Pública, normas vigentes en temas y subtemas de hacienda pública territorial. La publicación se puede encontrar en el enlace <a href="http://www.shd.gov.co/shd/publicacion-es-nyc">http://www.shd.gov.co/shd/publicacion-es-nyc</a>	
Oficina de Comunicación	Mostrar resultados de los temas misionales que viene trabajando la Secretaría de Hacienda.	Los medios de comunicación n y la ciudadanía	Mantener informada a la ciudadanía	Numero de ruedas de prensa	Realizar ruedas de prensa	X	X	X	X	<p>Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo 3 ruedas de prensa:</p> <p>El 24/10/2019, donde se dio a conocer el resultado de la emisión de bonos del Distrito.</p> <p>El 1/11/2019, se anunció el Presupuesto Bogotá 2020</p> <p>El 19/12/2019, para anunciar un nuevo crédito con la Banca Mundial, para obras de infraestructura.</p>	Las ruedas de prensa permitieron mostrar los resultados de los temas misionales que viene trabajando la Secretaría de Hacienda, a los medios de comunicación y a la ciudadanía.	No hubo dificultades en la realización de las ruedas de prensa
Oficina Asesora de Planeación	Planear, realizar y evaluar el espacio principal de Rendición de Cuentas a la ciudadanía	Ciudadanos y demás partes interesadas	Una (1) audiencia de rendición de cuentas del sector	Audiencia realizada	Realizar audiencia de Rendición de Cuentas Publicar resultados Realizar evaluación de la audiencia				X	<p>Durante septiembre y octubre se estuvo realizando la preparación de los diálogos ciudadanos previos a la Rendición de Cuentas del Sector Hacienda, se publicaron <a href="http://intranet.shd.gov.co/espacios-dialogos-ciudadanos-universidad-areandina">http://intranet.shd.gov.co/espacios-dialogos-ciudadanos-universidad-areandina</a></p> <p>Acción anterior permite tener una idea de las preguntas a contestar en el próximo evento de Rendición de Cuentas del Sector Hacienda, el cual se realizará a finales de noviembre.</p>	Se diseñó la estrategia para la Rendición de Cuentas, se publicó en la Página Web de la SDH. Se programaron los diálogos ciudadanos. Fernando Alfredo Rubiano Díaz, de la Oficina de Educación Tributaria de la Secretaría Distrital de Hacienda, junto a los Jefes de las Oficinas Asesoras de Planeación, de la Secretaría Distrital de Hacienda, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, la Lotería de Bogotá y Foncep; participaron en una nueva jornada de Espacio Diálogos Ciudadanos Sector Hacienda, que se realizó para estudiantes de la Fundación Universitaria del Área Andina.	



Carrera 30 N.º 25 - 90  
 PBX (571) 338 5000 - Información Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
 NIT 899 999 061-9  
 Bogotá, D. C. - Colombia  
 Código Postal 111311

**SECRETARÍA DE  
 HACIENDA**



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
Oficina de Planeación	Elaborar y socializar la estrategia de rendición de cuentas de la entidad	Ciudadanos y demás partes interesadas	Documento, elaborado, socializado y publicado	Documento, elaborado, socializado y publicado	Elaborar Estrategia Socializar y Publicar Estrategia de Rendición de Cuentas	T	T	T	T		conocieron sobre el proceso de Rendición de Cuentas del Sector Hacienda y formular preguntas, que serán resueltas oficialmente por cada entidad.  Durante los diálogos ciudadanos, los participantes conocieron sobre gestión de las entidades del Sector Hacienda e hicieron preguntas, que servirán para verificar la rendición de cuentas de las entidades. Nelson Andrés Pardo Figueroa, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Hacienda, habló acerca del plan de desarrollo 2016 – 2020 y las obras estratégicas de la ciudad como ampliación de vías, inversión social, parques y senderos ambientales. Orlando Maya, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, resaltó los logros de crecimiento de Bogotá, explicando que es la única ciudad en el país que actualiza cada año su censo catastral (100 % actualizados predios urbanos de la ciudad). Diana Rodríguez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del FONCEP exaltó como logró, en este cuatrienio, con su modelo de atención a la ciudadanía, mejores tiempos de respuesta y establecer canales virtuales. Liliana Lara, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Lotería de Bogotá, luego de explicar las funciones que cumple esta entidad en el Distrito, dijo que "las transferencias a la salud durante el periodo enero 2016 septiembre 2019 fueron por mas de 284 mil millones de pesos.	
Oficina de Planeación	Publicar las respuestas a las preguntas que	Ciudadanos y demás	Publicar las respuestas formuladas	Respuestas publicadas	Publicar respuestas formuladas en	X	X	X	X		Se están incorporando al Sistema de Peticiones, Quejas, reclamos y Soluciones (PQRS) las preguntas, para luego remitirlas a los respectivos responsables de resolverlas dar la efectiva respuesta o solución.  Se están incorporando al Sistema de Peticiones, Quejas, reclamos y Soluciones (PQRS) las preguntas, para luego remitirlas a los respectivos responsables de resolverlas dar la efectiva respuesta o solución.	
Oficina de Planeación	Publicar las respuestas a las preguntas que	Ciudadanos y demás	Publicar las respuestas formuladas	Respuestas publicadas	Publicar respuestas formuladas en	X	X	X	X		Se están incorporando al Sistema de Peticiones, Quejas, reclamos y Soluciones (PQRS) las preguntas, para luego remitirlas a los respectivos responsables de resolverlas dar la efectiva respuesta o solución.	

Carrera 30 N° 25 - 90  
 PBX (571) 338 5000 - Información Linea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
 NIT 899 999 061-9  
 Bogotá D.C. - Colombia  
 Código Postal: 111311



**SECRETARIA DE  
 HACIENDA**



**Informe II semestre de 2019**  
**Plan Institucional de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital De Hacienda (PIPC-SDH)**  
**Oficina de Atención al Ciudadano**

Área	Objetivo	Población	Meta	Indicador	Actividad	1	2	3	4	Seguimiento cumplimiento	Logros	Dificultad
	surjan en los ejercicios de diálogo que realiza la entidad	partes interesadas	durante los ejercicios de rendición de cuentas		los ejercicios de rendición de cuentas					para luego remitirlas a los respectivos responsables de resolverlas dar la efectiva respuesta o solución.	finanzas de Bogotá siguen sólidas y sanas. La deuda de la ciudad terminó en 1,19 billones de pesos al 31 de diciembre del año pasado, que corresponden al 0,47 % del PIB y se podrían pagar con 11 % de los ingresos anuales de la ciudad. Esto se refleja también en las calificaciones otorgadas por las firmas especializadas tanto a nivel local como internacional. Bogotá sigue conservando la calificación AAA, la más alta debido a sus fortalezas financieras. <a href="http://intranet.sdh.gov.co/balance-rendicion-cuentas">http://intranet.sdh.gov.co/balance-rendicion-cuentas</a> Se continuará reportando los avances en el cuarto trimestre.	
Oficina Asesora de Planeación	Realizar actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas	Ciudadanos y demás partes interesadas	Una (1) campaña por semestre	Actividades de sensibilización realizadas en el periodo	Realizar actividades de sensibilización			X	X	Se han realizado reuniones con las oficinas involucradas en la organización de la Rendición de Cuentas y sus actividades previas como el respectivo diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas, su divulgación a través de la página Web de la SDH, Reuniones con la Oficina Asesora de Comunicaciones y con la Oficina Educación Tributaria donde se desarrollan gran parte de las actividades del Plan Institucional de Participación Ciudadana Realizar acercamientos que contribuyan con el bienestar de los diferentes sectores de la ciudad.	Se verificó que la oficina de Educación Tributaria contribuye con la participación ciudadana; se realizó al desarrollar actividades de sensibilización en espacios de diálogo con las comunidades, propuestos por los ciudadanos y programados desde la Entidad, se llevaron a cabo reuniones con los administradores de Barrios diferentes localidades.	

Carretera 30 N° 25 - 90  
 PBX (571) 338 5000 - Información Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
 NIT 899 999 061-9  
 Bogotá, D.C. - Colombia  
 Código Postal 111311



**SECRETARÍA DE  
 HACIENDA**